

# Candidatura a las elecciones del Consejo Rector de FEDIT 2022-2026

<i>Laura Olcina Puerto</i>	<i>Luis Uriarte Ibarrola</i>	<i>Xavier López Luján</i>	<i>Maite Fernández Peña</i>	<i>José F. Puche Forte</i>
<i>Berta Gonzalvo Bas</i>	<i>Carlos Calvo Orosa</i>	<i>Cristina del Campo Asenjo</i>	<i>Diego Garrido</i>	<i>Dirk Saseta Krieg</i>
<i>Jesús Lago Gestido</i>	<i>Jesús M. Valero Congil</i>	<i>Jorge Parra Palacios</i>	<i>José Antonio Costa Mocholí</i>	<i>Pablo Coca Valdés</i>

## Composición de la Candidatura

<b>PRESIDENTA</b>	
Laura Olcina Puerto ITI	VALENCIA
<b>VICEPRESIDENTES</b>	
Luís Uriarte Ibarrola TEKNIKER	PAÍS VASCO
Xavier López Luján EURECAT	CATALUÑA
<b>SECRETARIA</b>	
Maite Fernández Peña CIDAUT	CASTILLA Y LEÓN
<b>TESORERO</b>	
José Francisco Puche Forte CETEM	MURCIA
<b>VOCALES</b>	
Berta Gonzalvo Bas AITIIP	ARAGÓN
Carlos Calvo Orosa ITG	GALICIA
Cristina del Campo Asenjo AINIA	VALENCIA
Diego Garrido Vidal ADITECH	NAVARRA
Dirk Saseta Krieg LEITAT	CATALUÑA
Jesús Lago Gestido ATIGA	GALICIA
Jesús Valero Congil TECNALIA	PAÍS VASCO
Jorge Parra Palacios ITECAM	CIUDAD REAL
José Antonio Costa Mocholí AIMPLAS	VALENCIA
Pablo Coca Valdés CTIC	ASTURIAS

<i>Laura Olcina Puerto</i>	<i>Luís Uriarte Ibarrola</i>	<i>Xavier López Luján</i>	<i>Maite Fernández Peña</i>	<i>José F. Puche Forte</i>
<i>Berta Gonzalvo Bas</i>	<i>Carlos Calvo Orosa</i>	<i>Cristina del Campo Asenjo</i>	<i>Diego Garrido</i>	<i>Dirk Saseta Krieg</i>
<i>Jesús Lago Gestido</i>	<i>Jesús M. Valero Congil</i>	<i>Jorge Parra Palacios</i>	<i>José Antonio Costa Mocholí</i>	<i>Pablo Coca Valdés</i>

## Introducción

El pasado 14 de junio se aprobó en Asamblea General Extraordinaria de socios de FEDIT la modificación de los Estatutos y Reglamento Interior de la federación.

El texto aprobado fue el resultado de un intenso proceso de análisis del modelo de gobernanza de la federación llevado a cabo por el conjunto de centros miembros de FEDIT durante 2022. En el mismo, se planteaba, con el objetivo de ganar en agilidad y facilitar la operativa, el paso de un modelo de consejo rector asambleario a un consejo rector de menor tamaño con un máximo de 15 miembros.

### **Art 11.1 Estatutos Fedit**

*El Consejo Rector es el órgano ordinario de gestión, estará compuesto por un máximo de quince personas, y estará integrado por el Presidente, al menos un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y un número variable de Vocales que establezca el Reglamento de Régimen Interior, elegidos de manera conjunta al formar parte de la lista elegida por los miembros Numerarios de la Asamblea General, mediante sufragio libre y secreto de entre las listas cerradas de candidatos que se presenten a las elecciones.*

Las condiciones de las candidaturas vienen definidas en artículo 13 del Reglamento de Régimen Interior.

### **Condiciones de las candidaturas (Art. 13 del RRI)**

- *Deben ser nominativas, identificando a cada miembro integrante*
- *Listas cerradas de entre 12 y 15 representantes de miembros numerarios de Fedit*
- *Identificación del Presidente y demás cargos representativos*
- *Representando a miembros de, al menos, cuatro Comunidades Autónomas*
- *Con un programa de trabajo asociado*

<u>Laura Olcina Puerto</u>	<u>Luis Uriarte Ibarrola</u>	<u>Xavier López Luján</u>	<u>Maite Fernández Peña</u>	<u>José F. Puche Forte</u>
<u>Berta Gonzalvo Bas</u>	<u>Carlos Calvo Orosa</u>	<u>Cristina del Campo Asenjo</u>	<u>Diego Garrido</u>	<u>Dirk Saseta Krieg</u>
<u>Jesús Lago Gestido</u>	<u>Jesús M. Valero Congil</u>	<u>Jorge Parra Palacios</u>	<u>José Antonio Costa Mocholí</u>	<u>Pablo Coca Valdés</u>

## Justificación de la candidatura

En la actualidad FEDIT está formado por 43 centros tecnológicos, de los cuales forman parte más de 8700 investigadores y tecnólogos y dan servicio a 27000 empresas cliente de más de 20 sectores productivos.

Parte de la riqueza de FEDIT reside en su gran diversidad. Encontramos centros tecnológicos de diferente índole ya sea, entre otros, por su orientación, (sectorial o transversal), procedencia geográfica (14 comunidades autónomas) forma jurídica (asociación sin ánimo de lucro o fundación) y tamaño. Siendo probablemente el tamaño el ámbito en el que más diferencias podamos encontrar ya que el centro más pequeño de FEDIT no alcanza la treintena de empleados mientras que el más grande cuenta con más de 1300.

Si bien todos los centros tecnológicos comparten una misión común, cada uno la aborda de manera diferente en función de sus características.

Debemos aspirar a contar con un Consejo Rector que sea un fiel reflejo de la composición de la Asamblea General de asociados y de cabida a las inquietudes y necesidades de todos los centros que forman parte de FEDIT.

**La candidatura que se presenta a las próximas elecciones al Consejo Rector de FEDIT constituye una muestra representativa del colectivo FEDIT en cuanto a tamaño, tipología y origen de los Centros Tecnológicos.**

En ese sentido hemos constituido un equipo que, basado en las personas y en las cualidades que aportan, así como en las características de los centros que lideran, **representan entre sus quince miembros al menos el 71% de las Comunidades Autónomas** en las que hay presencia de miembros FEDIT (**10 de 14**).

<i>Laura Olcina Puerto</i>	<i>Luis Uriarte Ibarrola</i>	<i>Xavier López Luján</i>	<i>Maite Fernández Peña</i>	<i>José F. Puche Forte</i>
<i>Berta Gonzalvo Bas</i>	<i>Carlos Calvo Orosa</i>	<i>Cristina del Campo Asenjo</i>	<i>Diego Garrido</i>	<i>Dirk Saseta Krieg</i>
<i>Jesús Lago Gestido</i>	<i>Jesús M. Valero Congil</i>	<i>Jorge Parra Palacios</i>	<i>José Antonio Costa Mocholí</i>	<i>Pablo Coca Valdés</i>

Además de la representación geográfica hemos querido asegurar que contamos con una buena representación del principal **talento de la red, las personas**. En este sentido, los centros y agrupaciones que forman parte de la candidatura representan **más de 4580 investigadores y tecnólogos**, el 53% del total de la federación.

Todo ello sin perder de vista la **visión que pueden aportar aquellos centros de menor tamaño**. Conscientes del valor de sus aportaciones, hemos querido asegurar que los centros identificados como pequeños por el sistema de cuotas de FEDIT tienen, como mínimo, el mismo peso en la candidatura que en el total de la red.

Cumpliendo con esta premisa, al menos el 20% de la candidatura está representada por centros con menos de 50 empleados. Por otra parte, el colectivo de menos de 100 empleados, que actualmente supone un 28% del total de la red, cuenta con **una amplia representación** ya que a él pertenecen un tercio de los miembros de la candidatura.

<i>Laura Olcina Puerto</i>	<i>Luis Uriarte Ibarrola</i>	<i>Xavier López Luján</i>	<i>Maite Fernández Peña</i>	<i>José F. Puche Forte</i>
<i>Berta Gonzalvo Bas</i>	<i>Carlos Calvo Orosa</i>	<i>Cristina del Campo Asenjo</i>	<i>Diego Garrido</i>	<i>Dirk Saseta Krieg</i>
<i>Jesús Lago Gestido</i>	<i>Jesús M. Valero Congil</i>	<i>Jorge Parra Palacios</i>	<i>José Antonio Costa Mocholí</i>	<i>Pablo Coca Valdés</i>

## Objetivos estratégicos y líneas de actuación

FEDIT debe constituirse **como referente de la excelencia en Innovación y Tecnología** procurando la **ventaja competitiva de las empresas y el beneficio de la sociedad**.

Para conseguir su misión, la federación defiende el **modelo de Centro Tecnológico** como eje impulsor de la **I+D y la Innovación en las empresas** que lleva a resultados favorables en términos de **impacto económico, competitividad y productividad**.

Para alcanzar ese objetivo las actuaciones se basan en los siguientes ejes estratégicos

- Consolidar y potenciar el modelo de Centro Tecnológico
- Alcanzar y velar por su participación plena y su eficaz articulación en el Sistema de Innovación, Ciencia y Tecnología
- Fomentar la cultura de la Innovación en la empresa
- Promover la cooperación entre sus miembros

*FEDIT se marca como misión **consolidar y potenciar** el modelo de los Centros **Tecnológicos** que la componen, así como **alcanzar y velar por su participación** plena y su eficaz articulación en el Sistema Español de Ciencia y Tecnología, fomentar la cultura de la Innovación en la empresa y promover la cooperación entre sus miembros.*

Con objeto de reforzar el cumplimiento de su misión y en línea con los ejes estratégicos planteados, la presente candidatura estructura su programa de trabajo en torno a 5 líneas de actuación:

- Representación institucional y lobby
- Generación de informes y estudios que refuercen el posicionamiento de los centros tecnológicos. Thinktank
- Comunicación y visibilidad
- Cooperación, trabajo en red.
- Organización

<i>Laura Olcina Puerto</i>	<i>Luis Uriarte Ibarrola</i>	<i>Xavier López Luján</i>	<i>Maite Fernández Peña</i>	<i>José F. Puche Forte</i>
<i>Berta Gonzalvo Bas</i>	<i>Carlos Calvo Orosa</i>	<i>Cristina del Campo Asenjo</i>	<i>Diego Garrido</i>	<i>Dirk Saseta Krieg</i>
<i>Jesús Lago Gestido</i>	<i>Jesús M. Valero Congil</i>	<i>Jorge Parra Palacios</i>	<i>José Antonio Costa Mocholí</i>	<i>Pablo Coca Valdés</i>

## 1. Representación Institucional y Lobby

La razón de ser fundamental de la federación es la puesta en valor de la figura de los Centros Tecnológicos ante los agentes públicos y privados del Sistema Nacional de Innovación como entidades fundamentales en el apoyo a la competitividad empresarial a través de la I+D y la innovación. **FEDIT debe ser el interlocutor de referencia en materia de innovación responsable y colaborativa.**

Debemos aspirar a estar presentes de manera activa en los puntos de toma de decisiones que afecten a la naturaleza y actividad de los Centros Tecnológicos. Para ello será necesario reforzar las relaciones ante todos los agentes a nivel nacional e internacional que tengan un impacto en materia de innovación.

En esta línea, y con objeto de maximizar nuestros esfuerzos, será necesario identificar las instituciones y agentes de referencia, las personas clave y diseñar un plan de acción para cada una de ellas con objetivos y acciones a corto, medio y largo plazo. Se procurará mantener canales de interlocución estable y permanente con nuestros interlocutores de referencia, se buscarán reuniones anuales al más alto nivel.

A modo de ejemplo y sin que sea excluyente:

- Políticas (Gobierno, Congreso, Partidos, Casa Real)
- Con otros agentes (CDTI, AEI, CEOE, COTEC, FECYT, EARTO, ICEX,..)
- Asociaciones empresariales, clusters, plataformas tecnológicas

En julio 2023, España asumirá la presidencia del Consejo de la Unión Europea: no debemos dejar pasar la oportunidad para posicionar mejor a los Centros Tecnológicos CTT en el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

<i>Laura Olcina Puerto</i>	<i>Luis Uriarte Ibarrola</i>	<i>Xavier López Luján</i>	<i>Maite Fernández Peña</i>	<i>José F. Puche Forte</i>
<i>Berta Gonzalvo Bas</i>	<i>Carlos Calvo Orosa</i>	<i>Cristina del Campo Asenjo</i>	<i>Diego Garrido</i>	<i>Dirk Saseta Krieg</i>
<i>Jesús Lago Gestido</i>	<i>Jesús M. Valero Congil</i>	<i>Jorge Parra Palacios</i>	<i>José Antonio Costa Mocholí</i>	<i>Pablo Coca Valdés</i>

En esta línea cabe destacar el excelente trabajo realizado por el grupo de trabajo de políticas públicas de FEDIT (22/10/21) identificando las propuestas de mejora de los Centros Tecnológicos ante el Ministerio de Ciencia e Innovación.

FEDIT ha avanzado mucho en su posicionamiento ante el Ministerio de Ciencia e Innovación y CDTI, logrando de forma general el reconocimiento de la aportación de los centros tecnológicos y la atención a algunas de sus singularidades en comparación con otros agentes de I+D de naturaleza pública. Se debe continuar el trabajo y esfuerzo por mantener y avanzar en este posicionamiento alcanzado.

Siguiendo este ejemplo, se focalizarán igualmente esfuerzos en el posicionamiento de los centros tecnológicos ante otros Ministerios y agentes relevantes para la actividad empresarial de nuestro País y con competencias en materia de innovación, como por ejemplo el Ministerio de Industria, Comercio, Turismo (Estrategia Industria Conectada), o el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Estrategia España Digital)

Será necesario realizar acciones de priorización y seguimiento.

<i>Laura Olcina Puerto</i>	<i>Luis Uriarte Ibarrola</i>	<i>Xavier López Luján</i>	<i>Maite Fernández Peña</i>	<i>José F. Puche Forte</i>
<i>Berta Gonzalvo Bas</i>	<i>Carlos Calvo Orosa</i>	<i>Cristina del Campo Asenjo</i>	<i>Diego Garrido</i>	<i>Dirk Saseta Krieg</i>
<i>Jesús Lago Gestido</i>	<i>Jesús M. Valero Congil</i>	<i>Jorge Parra Palacios</i>	<i>José Antonio Costa Mocholí</i>	<i>Pablo Coca Valdés</i>



## 2. Thinktank – Generación de informes y estudios que refuercen el posicionamiento de los centros tecnológicos.

Con objeto de lograr el posicionamiento deseado ante los diferentes agentes, es necesario contar con un argumentario sólido y apoyado, en la medida de lo posible, por datos contrastados.

Debemos ser plenamente conscientes de nuestras debilidades y fortalezas frente al resto de agentes del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación y frente a la sociedad en general.

En la actualidad, diferentes Centros Tecnológicos y/o redes han realizado estudios de análisis del impacto de los centros tecnológicos en la mejora de la productividad de las empresas. Sería necesario realizar estudios a nivel nacional, conocer cuál es el impacto global de los centros frente al de otros agentes. Deberíamos conocer el retorno de la inversión que se realiza en los centros tecnológicos y ser capaces de cuantificar su impacto en el tejido empresarial y en la sociedad.

No deberíamos limitarnos a indicar que “el modelo de centro tecnológico favorece la competitividad y productividad empresarial así como el desarrollo social”, deberíamos ser capaces de cuantificarlo y demostrarlo.

Para ello proponemos la **realización de informes** recurrentes a partir de:

- la información aportada por los socios a partir de la información aportada por los socios (memoria anual, datos económicos, análisis de participación en convocatorias públicas)
- eventos determinados y documentos publicados por agentes de interés (e.g. Presupuestos Generales del Estado),

<i>Laura Olcina Puerto</i>	<i>Luis Uriarte Ibarrola</i>	<i>Xavier López Luján</i>	<i>Maite Fernández Peña</i>	<i>José F. Puche Forte</i>
<i>Berta Gonzalvo Bas</i>	<i>Carlos Calvo Orosa</i>	<i>Cristina del Campo Asenjo</i>	<i>Diego Garrido</i>	<i>Dirk Saseta Krieg</i>
<i>Jesús Lago Gestido</i>	<i>Jesús M. Valero Congil</i>	<i>Jorge Parra Palacios</i>	<i>José Antonio Costa Mocholí</i>	<i>Pablo Coca Valdés</i>

- u otros específicos que se definirán cada año (impacto, cambios legislativos propuestos, impacto social, estudio de cómo nos afectan los cambios en leyes).

La realización de estos informes nos permitirá, no solo construir un argumentario sólido ante los representantes de los diferentes foros identificados en el mapa institucional, sino que servirán de base para reforzarlo y difundirlo.

<i>Laura Olcina Puerto</i>	<i>Luis Uriarte Ibarrola</i>	<i>Xavier López Luján</i>	<i>Maite Fernández Peña</i>	<i>José F. Puche Forte</i>
<i>Berta Gonzalvo Bas</i>	<i>Carlos Calvo Orosa</i>	<i>Cristina del Campo Asenjo</i>	<i>Diego Garrido</i>	<i>Dirk Saseta Krieg</i>
<i>Jesús Lago Gestido</i>	<i>Jesús M. Valero Congil</i>	<i>Jorge Parra Palacios</i>	<i>José Antonio Costa Mocholí</i>	<i>Pablo Coca Valdés</i>

### 3. Comunicación

La comunicación es un punto clave en el presente programa de trabajo tanto a nivel externo, ante los diferentes agentes, como hacia el colectivo de centros que forman parte de la federación (desarrollado en siguiente apartado).

Actualmente, si bien la actividad de comunicación es intensa, no se apoya de manera suficiente por parte de sus miembros. Será necesario poner en marcha un **plan de comunicación y marketing** que establezca las acciones necesarias para posicionar tanto el **modelo de centro tecnológico** como elemento clave para la mejora de la competitividad, como la **marca FEDIT, entidad de referencia** a nivel nacional en el ámbito de la Innovación.

El plan de comunicación deberá definir de forma clara cómo, cuándo y de qué forma se va a comunicar la federación con los diferentes agentes identificados, así como el mensaje a trasladar.

Ese mensaje, consensuado con todos los miembros FEDIT, debería ser trasladado tanto por la federación como por sus miembros.

<i>Laura Olcina Puerto</i>	<i>Luis Uriarte Ibarrola</i>	<i>Xavier López Luján</i>	<i>Maite Fernández Peña</i>	<i>José F. Puche Forte</i>
<i>Berta Gonzalvo Bas</i>	<i>Carlos Calvo Orosa</i>	<i>Cristina del Campo Asenjo</i>	<i>Diego Garrido</i>	<i>Dirk Saseta Krieg</i>
<i>Jesús Lago Gestido</i>	<i>Jesús M. Valero Congil</i>	<i>Jorge Parra Palacios</i>	<i>José Antonio Costa Mocholí</i>	<i>Pablo Coca Valdés</i>

#### 4. Trabajo en red: FEDIT somos todos. Comunicación interna y Cooperación

La fuerza de la Federación reside en el talento de los centros tecnológicos que forman parte de la misma. Es imprescindible que todos los centros, estén en el Consejo Rector o no, se sientan igualmente representados y tengan la oportunidad de trasladar sus inquietudes y necesidades. Para ello, debemos asegurar que los canales de comunicación son suficientes y adecuados. Las actividades del Consejo y de la dirección de FEDIT deben ser transparentes y deben estar orientadas por la voluntad de la Asamblea.

##### 4.1 Transparencia y Comunicación Interna

Debemos trabajar para que todos los socios de FEDIT sean conscientes de las actividades que realiza el Consejo Rector en nombre de la federación. Este punto es especialmente importante en las actividades de Lobby ya que se trata de una actividad que se realiza en representación de todos los socios con la intención de influir en tomas de decisión que les afectarán a todos ellos.

Es imprescindible garantizar por tanto que las actividades que se realizan obedecen a un interés general.

- **Plan de acción instituciones y agentes de referencia:** Es importante disponer de un plan de acción en materia de representación institucional con mensajes claros y priorizados; la labor de los grupos de trabajo en este punto es fundamental.
- **Agenda semanal:** Se pondrá en conocimiento de todos los socios la Agenda Semanal FEDIT. De esta forma podrán no solo conocer las actividades y reuniones planteadas, sino trasladar cuestiones o información de interés.

<i>Laura Olcina Puerto</i>	<i>Luis Uriarte Ibarrola</i>	<i>Xavier López Luján</i>	<i>Maite Fernández Peña</i>	<i>José F. Puche Forte</i>
<i>Berta Gonzalvo Bas</i>	<i>Carlos Calvo Orosa</i>	<i>Cristina del Campo Asenjo</i>	<i>Diego Garrido</i>	<i>Dirk Saseta Krieg</i>
<i>Jesús Lago Gestido</i>	<i>Jesús M. Valero Congil</i>	<i>Jorge Parra Palacios</i>	<i>José Antonio Costa Mocholí</i>	<i>Pablo Coca Valdés</i>

- **Informe mensual actividades.** Se realizará un informe mensual de las actividades de la Federación y un avance trimestral de la ejecución del presupuesto.

#### 4.2. Refuerzo de los vínculos con Y entre los socios

FEDIT debe ser más fuerte que la suma de sus miembros. Necesitamos una federación cercana, que no solo sea el interlocutor natural ante los diferentes agentes del sistema, sino que también lo sea ante los propios centros tecnológicos. Debería ser el lugar en que los centros expresen sus inquietudes y reciban orientación y apoyo. Para ello, debemos reforzar los vínculos con los socios.

- **Grupos de trabajo FEDIT:** Los grupos de trabajo FEDIT se han revelado como una herramienta fundamental para el desarrollo de las actividades de la federación destacando especialmente la labor de aquellos puestos en marcha para actividades concretas (plan de gobernanza, políticas públicas ...).

Durante este nuevo periodo se revisará los grupos de trabajo existentes y se propondrá la creación de grupos de trabajo con objetivos específicos. Todo aquel que quiera colaborar con la federación, forme parte o no del consejo rector, debería poder hacerlo. En este sentido, y en aras de asegurar la comunicación fluida entre los miembros, se informará de los posibles avances de los mismos en el informe mensual de actividades.

- **Encuentros FEDIT:** Además de contribuir a la difusión del mensaje de la asociación y al posicionamiento del modelo de los centros tecnológicos, los encuentros FEDIT supondrán un punto de encuentro entre los técnicos de los centros, facilitando el conocimiento y la cooperación entre los mismos.

- **FEDIT como punto de encuentro:** Aunque los miembros de FEDIT son centros privados de gestión independiente, en su día a día suelen enfrentarse a problemas parecidos. La federación es un punto de encuentro natural para realizar acciones de benchmarking o simplemente plantear dudas y consultas.

<i>Laura Olcina Puerto</i>	<i>Luis Uriarte Ibarrola</i>	<i>Xavier López Luján</i>	<i>Maite Fernández Peña</i>	<i>José F. Puche Forte</i>
<i>Berta Gonzalvo Bas</i>	<i>Carlos Calvo Orosa</i>	<i>Cristina del Campo Asenjo</i>	<i>Diego Garrido</i>	<i>Dirk Saseta Krieg</i>
<i>Jesús Lago Gestido</i>	<i>Jesús M. Valero Congil</i>	<i>Jorge Parra Palacios</i>	<i>José Antonio Costa Mocholí</i>	<i>Pablo Coca Valdés</i>

- **Visitas a los centros**, participación en actividades de los mismos: se fomentará la realización de visitas a los centros tecnológicos y el desarrollo de eventos conjuntos. Asimismo, se abrirá la posibilidad de realizar sesiones del Consejo Rector y/o Asambleas Generales en la sede de los centros tecnológicos que muestren interés.

<i>Laura Olcina Puerto</i>	<i>Luis Uriarte Ibarrola</i>	<i>Xavier López Luján</i>	<i>Maite Fernández Peña</i>	<i>José F. Puche Forte</i>
<i>Berta Gonzalvo Bas</i>	<i>Carlos Calvo Orosa</i>	<i>Cristina del Campo Asenjo</i>	<i>Diego Garrido</i>	<i>Dirk Saseta Krieg</i>
<i>Jesús Lago Gestido</i>	<i>Jesús M. Valero Congil</i>	<i>Jorge Parra Palacios</i>	<i>José Antonio Costa Mocholí</i>	<i>Pablo Coca Valdés</i>

## 5. Organización FEDIT

Solo podremos cumplir con el programa planteado en la candidatura si contamos con una federación económicamente saneada. Tras unos años de intensos ajustes y recortes y gracias al incremento de nuevos socios, la federación ha conseguido mejorar su situación económica. Aun así, debemos trabajar para llegar a un nivel de fondos propios que den mayor estabilidad a la federación (en estos momentos los fondos propios de FEDIT son del 43% del fondo social inicial). Debemos ser capaces de desarrollar líneas de actuación de alto interés para los socios sin poner en riesgo la viabilidad económico-financiera de la federación. Se analizará el coste de las diferentes actuaciones y valorará el valor percibido por los socios en las mismas.

- **Viabilidad económico- financiera:** La viabilidad económico-financiera de la federación es prioritaria. Para garantizarla debemos asegurar que los costes estructurales de la federación puedan ser cubiertos por las cuotas de los socios. La realización de actividades y servicios específicos no deberán suponer un incremento de los costes fijos de la asociación.
- **Encuesta de satisfacción:** Se realizará anualmente un cuestionario de satisfacción a los socios. En el mismo se evaluará el interés y el nivel de satisfacción de los miembros de la federación en los diferentes ámbitos de actuación: comunicación, representación institucional, central de compras... Asimismo, se solicitará al socio la propuesta de nuevas actividades o servicios de interés y se evaluará el retorno de las actividades realizadas.

<i>Laura Olcina Puerto</i>	<i>Luis Uriarte Ibarrola</i>	<i>Xavier López Luján</i>	<i>Maite Fernández Peña</i>	<i>José F. Puche Forte</i>
<i>Berta Gonzalvo Bas</i>	<i>Carlos Calvo Orosa</i>	<i>Cristina del Campo Asenjo</i>	<i>Diego Garrido</i>	<i>Dirk Saseta Krieg</i>
<i>Jesús Lago Gestido</i>	<i>Jesús M. Valero Congil</i>	<i>Jorge Parra Palacios</i>	<i>José Antonio Costa Mocholí</i>	<i>Pablo Coca Valdés</i>